



**ACTA N° 37 SESION ORDINARIA  
H. CONCEJO  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Martes 13 Octubre de 2015**



**TABLA:**

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación Sr. Director Comunal de Educación
- 5.- Participación Familia Meléndez
- 6.- Modificación Presupuestaria Educación
- 7.- Modificación Presupuestaria Finanzas
- 8.- Hora de Incidentes

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Martes 13 de Octubre del año dos mil quince, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria. El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.*

**1.- Actas**

*Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 36 de fecha Lunes 05 de Octubre de 2015.*

*Sr. Sepúlveda: Aprueba*

*Sr. Moreno: Aprueba*

*Srta. Carolina: Aprueba*

*Sr. Maldonado: Aprueba*

*Sr. Cordero: Aprueba*

*Sr. Rojas: No Aprueba*

*Sr. Alcalde: Aprueba*

*Por tanto, se aprueba Acta N° 36 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 05 de Octubre de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.*

**2.- Cuentas**

*1.- El Sr. Alcalde informa que su ausencia a la Reunión de H. Concejo anterior, se debió a que ese día Lunes 05 de Octubre acudió Santiago, ya que por contacto de parlamentarios de la zona don Juan Antonio Coloma y don Celso Morales, se reunió con SUBDERE donde hubo compromisos de financiar un total de 3 proyectos PMU para la Comuna de Hualañé:*

*Plaza Villa Los Jardines, Ampliación Posta La Huerta y Mejoramiento Interior Cementerio Municipal en un breve plazo, lo que significan alrededor de \$ 140.000.000 (Ciento cuarenta millones de pesos) para inversión en la Comuna.*

*2.- El Sr. Alcalde informa al H. Concejo que la Investigación Sumaria por denuncia a funcionario de Dpto. de Tránsito se elevó a Sumario Administrativo, actuando como Fiscal don Ítalo Valladares. Paralelamente la denuncia se encuentra en el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado ha solicitado antecedentes del caso.*

*3.- Informa de otra Investigación por posible maltrato en Escuela de La Huerta. Estará en proceso y como Investigador el Sr. Luis González.*

### *3.- Tabla Ordinaria*

*1.- Certificado N° 448 de Sr. Secretario Municipal sobre solicitud de segundo informe social para caso de posible indigente don Armando del Carmen Miranda González (QEPD).*

*2.- Certificado N° 449 de Sr. Secretario Municipal sobre rebaja del 50% del valor de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Elías del Carmen Aguilera Maldonado (QEPD)*

*3.- Certificado N° 450 de Sr. Secretario Municipal acogiendo a trámite solicitud de Patente de Bodega Elaboradora y distribuidora de Vino, Licores o cerveza a nombre de don Juan Pablo González Llanca.*

*4.- Certificado N° 451 de Sr. Secretario Municipal sobre carta de Apoderados Escuela La Huerta informando situaciones irregulares con alumnos de 4to Básico.*

*5.- El Sr. Alcalde informa que por Decreto N° 2709 se cerró Investigación en Escuela Espinalillo.*

*6.- Certificado N° 452 de Sr. Secretario Municipal solicitando presencia de Sr. Luis Vidal , SECPLAC Municipal , para el Lunes 19 del Pte. a las 16:00 Hrs.*

*7.- Certificado N° 453 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de establecer una Subvención Especial a la Organización Sueños sin Límites para cada año y ser considerada en el Presupuesto Municipal, de acuerdo a proyectos y respectivas rendiciones.*

*8.- Oficio N° 321 de Encargada Dpto. Social respondiendo a solicitud de segundo informe para situación de sepultación de restos de don Armando del Carmen Miranda González, quien efectivamente fue evaluado como indigente.*

*Se somete a votación la eximición del 100% del valor Nicho en Cementerio Municipal, por la condición de indigente de don Armando del Carmen Miranda González (QEPD)*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la eximición del 100% del valor Nicho en Cementerio Municipal, para los restos de don Armando del Carmen Miranda González (QEPD), por su condición de indigente, debidamente certificada por el Departamento Social del Municipio.*

*9.- Decretos Alcaldicios FONDEVE :*

*N° 3.144 a Junta de vecinos El Porvenir por \$1.400.000*

*N° 3.145 a Junta de Vecinos Peralillo por \$ 1.400.000*

*N°3.146 a Junta de vecinos Los Sauces por \$ 1.243.000*

**Nº3.147 a Junta de Vecinos Villa Alborada por \$ 1.400.000**

**Nº3.148 a Junta de Vecinos Quilico por \$1.400.000**

**En principio se programa su entrega para alrededor del 20 de Octubre de 2015.**

**10.- Decretos de Subvención Municipal 2015**

**Nº 3.358 a Club Adulto Mayor Amanecer de Quilico por \$ 373.790**

**Nº 3.359 a Centro de Acción de la Mujer Las Camelias de Parronal por \$ 361.950**

**Nº3.360 a Centro Cultural Los Amigos del Folclore por \$ 375.000**

**Nº3.361 a Club Adulto Mayor Esperanza Renacer por \$ 375.000**

**Nº3.362 a Junta de Vecinos Los Coipos por \$ 403.700**

**Nº3.363 a Junta de Vecinos El Aromo de El Molino por \$ 529.980**

**Nº3.364 a Centro de Acción de la Mujer Esperanza de Peralillo por \$ 375.000**

**Nº3.365 a Mesa de las Mujeres Rurales por \$ 372.800**

**Nº3.366 a Club Adulto Mayor Juan Pablo Segundo por \$ 375.000**

**Nº3.367 a Club Adulto Mayor Prosperidad de Hualañé por \$ 310.000**

**Nº3.368 a Junta de Vecinos Villas Norte por \$ 699.300**

**Nº3.369 a Club Adulto Mayor Santa Griselda por \$ 375.000**

**Nº3.370 a Unión Comunal Juntas de Vecinos Hualañé por \$ 705.000**

**Nº3.371 a Centro de Padres y Apoderados Escuela Amelia Vial de Concha por \$ 375.000**

**Nº3.372 a Junta de vecinos Parronal por \$669.790**

**Nº3.373 a Junta de vecinos Carlos Jiménez Hualañé por \$ 440.000**

**Nº3.374 a Club Adulto Mayor Teresa de Jesús por \$ 366.600**

**Nº3.375 a Centro Acción de la Mujer Flor de La Higuera por \$ 290.000**

**Nº3.376 a Centro de Acción de la Mujer San Luis de Barandica por \$ 310.000**

**Nº3.377 a Club Adulto Mayor Luz y Esperanza de Caone por \$ 355.000**

**Nº3.378 a Junta de Vecinos Padre Carmelo González por \$ 750.000**

**Nº3.379 a Club Adulto Mayor Esperanza Hualañé por \$ 340.000**

**Nº3.380 a Club Adulto Mayor Años Dorados Hualañé por \$ 210.000**

**Nº3.381a Centro de Acción de la Mujer Gotas de Ilusiones por \$ 260.000**

**11.-Carta de comunidad de La Huerta por atención precaria del Dr. Aliaga, necesitan más atención, estaba contratado por 44 horas y le rebajaron a 22 Hrs. para cubrir la diferencia se contrató al Dr. Felipe Jara para que atendiera 3 días a la semana entre las 17:00 y 20:00 Hrs., más el día Sábado de 9:00 a 13:00 Hrs.**

**12.- Of. 316 de DIDECO informando la investigación social hecha al caso presentado por la Sra. Juana Henríquez Leal, cónyuge de don José Santos Aburto, internado en Hogar de Molina. Hechos los contactos la Directora del Hogar informa que no es efectivo que se esté presionando pago con posibilidad de entregar al enfermo, sino que desde hace cuatro meses no hay noticias de la familia y que en ese lapso de tiempo la pensión que debía ser para el Hogar por la mantención del paciente, está siendo usufructuada.**

**El Sr. Sepúlveda dice que lo más importante es que el enfermo se mantenga en el Hogar ya que sus condiciones son realmente terribles.**

**El Sr. Cordero felicita la investigación social bien hecha, porque no se niegan a la posibilidad de ayuda, pero tienen que tener verdadero conocimiento de las situaciones.**

**El Sr. Rojas dice que "hay cosas que no calzan".**

**Se solicitará a DIDECO conversar con la familia para coordinar solución y regularización del caso.**

**13.- Of. Nº 1 de Asociación de funcionarios Asistentes de la Educación solicitando Bono de \$ 105.000 (ciento cinco mil pesos) reajustado año 2016 y que se incorpore como beneficio.**

*El Sr. Alcalde dice que se incorporará al Presupuesto 2016*

*El Sr. Alcalde invita de antemano al H. Concejo el día Jueves 15 para la celebración del Día del Profesor. Llegarán las invitaciones oficiales.*

*14.- Carta de Sindicato de Manipuladoras a alimentos Hundaya Curicó solicitando Subvención Especial de \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos) para realizar Encuentro de Sindicatos de Chile el 6,7 y 8 de Diciembre en Curicó para capacitación de dirigentes.*

*Se dispone que DIDECO averigüe cuántos representantes de Hualañé asistirán y de qué se trata. El próximo Lunes se analizará.*

*15.- Carta de Sr. Gustavo Núñez Figueroa, informando el uso de su persona como profesional en Licitación Construcción " Cancha de pasto sintético de Peralillo ", por parte de don Leonel Valdivia Cáceres, sin su consentimiento ni autorización.*

*Se vierten opiniones y el Sr. Alcalde dispone que la Dirección de Obras y SECPLAC emitan un pronunciamiento del caso.*

*16.- Carta de Agrupación de Discapacitados "Sueños sin límites" solicitando Subvención Especial y anexan detalle de gastos por un monto de \$2.300.000 (Dos millones trescientos mil pesos), que se habían comprometido.*

*Se dice que solo se conversó, pero no fue tomado como acuerdo. Se buscará Acta de esa Reunión.*

*El Sr. Alcalde señala que no se puede tomar un acuerdo si el tema no estaba en Tabla. El Sr. Rojas dice que el acuerdo se tomó como Concejo.*

*La Srta. Carolina indica que si se tomó un acuerdo se debe respetar, porque de lo contrario habrían varios acuerdos irregulares.*

*El Sr. Cordero expresa que independiente de quien presida el Concejo, se debe respetar lo que señala la sala.*

*El Sr. Alcalde dice que lo verá con Finanzas y Control si hay recursos.*

*17.- Of. 259 de Dpto. de Salud haciendo llegar Modificación Presupuestaria.*

*Se hace entrega de documento a cada Sr. y Srta. Concejal.*

#### **4.- Participación DAEM.**

*El Sr. Alcalde presenta al Director Comunal don Pedro Miranda Jáuregui, cuya presencia ha sido solicitada para consultas.*

*Toma la palabra la Srta. Carolina diciendo que hay temas que los Concejales desean conocer como por ejemplo el Sr. Rojas con el tema del proceso administrativo por reclamo de apoderados de la Escuela Espinalillo.*

*El Sr. Miranda dice que se hizo la Investigación Sumaria, actuando como Investigador el Sr. Arturo Castro.*

*El Sr. Rojas dice que le parece insólito.*

*La Srta. Carolina dice que no es potestad de ellos el nombramiento del investigador, sino del Alcalde.*

*El Sr. Maldonado señala que el Concejo no puede cuestionar la determinación del Sr. Alcalde.*

*El Sr. Rojas dice que desea fotocopia del expediente.*

*El Sr. Alcalde le dice que tiene que pedirlo por escrito.*

*El Sr. Rojas dice que lo hará.*

*El Sr. Moreno dice que también quiere conocer el expediente y que opina como el Sr. Rojas y que estar en el caso de los apoderados es distinto.*

*El Sr. Miranda explica los procedimientos internos de cada Colegio y en general de Educación.*

*El Sr. Secretario Municipal hace alcances sobre protocolos que se siguen y el Sr. Cordero dice que no se debe envalentonar a las personas para que se salten los procedimientos.*

*La Srta. Carolina dice que son lentos y no hay respuestas.*

*Finalmente se dice que se informará a los interesados el resultado de la investigación.*

*El Sr. Rojas consulta al Sr. Miranda sobre el SIMCE y se le indica que es una agencia de calidad quien contrata personal externo, el DAEM no tiene intervención en el proceso.*

*El Sr. Cordero consulta por situación de casa de Escuela de La Huerta.*

*El Sr. Miranda responde que entregaron las llaves y se va a hacer un estudio estructural por parte de DOM antes de ocupar*

*Se retira el Sr. Director DAEM.*

#### **5.- Participación Familia Meléndez**

*No asistieron*

#### **6.- Modificación Presupuestaria Educación**

*Entregada con anterioridad.*

*Se invita a la mesa de reuniones al Sr. Rafael Céspedes Céspedes, Jefe de Finanzas DAEM.*

*La Modificación es por un monto de \$ 352.500.000 (Trescientos cincuenta y dos millones quinientos mil pesos)*

*El Sr. Céspedes explica la Modificación diciendo faltan recursos para terminar el año en personal de Planta y Contrata.*

*Explica detalles a consultas de la Srta. Carolina y comienza la votación:*

*Sr. Sepúlveda: Si*

*Sr. Moreno: Si*

*Srta. Carolina: Si*

*Sr. Maldonado: Si*

*Sr. Cordero: Si*

*Sr. Rojas: Si*

*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria de Educación por un monto de \$ 352.500.000 (Trescientos cincuenta y dos millones quinientos mil pesos)*

*El Sr. Alcalde hace entrega individual del PADEM.*

#### **7.- Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipales**

*Se hace presente la Srta. Anita González Correa, Jefe de Administración y Finanzas.*

*Se trata de la Solicitud de Modificación Presupuestaria N° 6 por \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos). El Sr. Alcalde ofrece la palabra para consultas.*

*Luego de consultas de la Srta. Carolina que son respondidas satisfactoriamente por la Srta. González, comienza la votación.*

*Sr. Sepúlveda: Si*  
*Sr. Moreno: Si*  
*Srta. Carolina: Si*  
*Sr. Maldonado: Si*  
*Sr. Cordero: Si*  
*Sr. Rojas: Si*  
*Sr. Alcalde: Si*

*Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria por \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos) de la Dirección de Finanzas de la I. Municipalidad de Hualañé.*

*Luego, el Sr. Alcalde indica que el Sr. Secretario dará a conocer un documento. Toma la palabra el Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera, quien da a conocer el Informe Especial N° 927 de 29.09.2015 de Contraloría Regional del Maule, sobre Planta de tabaco instalada en Hualañé, situación derivada de una denuncia de don René Henríquez López.*

*Se entrega un ejemplar a cada uno de los integrantes del Cuerpo colegiado y se informa que se iniciará un proceso administrativo para la Dirección de Obras y que se debe informar a Contraloría en un plazo 15 días hábiles, y luego regularizar e informar al Organismo Contralor en un plazo de 60 días hábiles.*

#### **8.- Hora de Incidentes**

*Sr. Rojas*

*No tiene*

*Sr. Cordero*

- 1.- Dice que hay pastelones sobresalientes en sector piscina que ya ocasionaron accidente a una señora con bastones, que no pasó a mayores pero está muy peligroso.*
- 2.- Dice que el pasaje vecinal frente a la piscina interior está oscuro, se solicita si es posible, un foco.*
- 3.- Consulta por profesor para conjunto sinfónico ya que los alumnos están desanimados y no han avanzado y desean cambiar a otras disciplinas.*

*Sr. Maldonado*

- 1.- Dice que en Espinalillo ya van tres días que las luminarias están prendidas día y noche. El Sr. Alcalde relata que lo visitó el Sr. SEREMI de Economía por carta a la presidencia de Sr. Giuras.*

*Srta. Carolina*

- 1.- Consulta cuál es el problema de la falta de presión de agua en Cementerio Municipal, y si la Dirección de Obras puede hacer algo.*
- 2.- Consulta que ha pasado con proyecto de Sede del Adulto Mayor El Sr. Alcalde dice que SECPLAC ha subsanado observaciones.*
- 3.- Dice que en posible emergencia por lluvias anunciadas se comunicarán con el Encargado de emergencia.*

**4.- Consulta por Campaña Teletón.**

*El Sr. Alcalde dice que el Coordinador Comunal es el Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera . Se trabajará con Organizaciones comunitarias, Colegios y Municipio. Se programa un Rodeo para el 14 de Noviembre; en la Ruta del Cordero se venderán Bonos de Cooperación, jugos y otros y se apoyarán las actividades como Municipio.*

*La Srta. Carolina dice que la campaña es de todos y que se ofrecen también a colaborar.*

*El Sr. Secretario Municipal agradece la disposición y dice que se apoyará a los diferentes sectores. Se coordinará con la Sra. Carmen Gloria Abarca.*

*Sr. Sepúlveda*

*1.- Consulta de quien es la responsabilidad del camino a Caone. Está muy malo.*

*El Sr. Alcalde dice que de Barros Bruzzone*

*2.- Consulta por información que solicitó relacionada con Incrementos.*

*El Sr. Administrador don Ariel Retamal, Administrador Municipal presente en estos momentos, explica que está en manos del Asesor Jurídico y posiblemente para el Lunes habrá algo.*

*Sr. Moreno*

*1.- Dice que en Camarico y Barba Rubia hay pozos sépticos tapados.*

*2.- Dice que el camino a Caone está en muy malas condiciones.*

*Siendo las 17:50 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.*

**ACUERDOS:**

*1.- Aprobar la eximición del 100% del valor Nicho en Cementerio Municipal, para los restos de don Armando del Carmen Miranda González (QEPD), por su condición de indigente, debidamente certificada por el Departamento Social del Municipio.*

*2.- Aprobar Modificación Presupuestaria de Educación por un monto de \$ 352.500.000 (Trescientos cincuenta y dos millones quinientos mil pesos)*

*3.- Aprobar Modificación Presupuestaria por \$ 9.000.000 (Nueve millones de pesos) de la Dirección de Adm. Finanzas de la I. Municipalidad de Hualañé.*



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**